

LA CORRESPONDENCIA

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ, DOMINGO 24 DE NOVIEMBRE DE 1895.

NÚM. 47

LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE LA MAÑANA

La circulación de este periódico sera todos los días con excepción de los siguientes á festivo.

El valor de la suscripción, llevado á domicilio \$ 1.00 al mes, ~~en~~ pago adelantado.

El precio para avisos, convencional, según tamaño y veces de publicación.

Los avisos contratados por mes, obtendrán un rebajo de veinticinco por ciento.

Inserciones de interés público, gratis.

Las de interés particular, precio convencional.

Los originales deberán remitirse al Director.

No se devolverá ningún original cuya publicación sea denegada por la redacción.

El Director, — Mateo F. Fournier.

Oficina: Avenida 4ª | Apartado de correo
nº 336—Oeste | nº 421

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tienen establecida en esta capital.

Admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual \$ 3.00

PAGO ANTICIPADO.

San José, Octubre 1º de 1895.

ELISA E. DE DURAN—CATALINA J. FOURNIER
Avenida Central—Nº 522 Oeste.



Dr. M. Fishel,

Cirujano Dentista Americano

FRENTE AL PARQUE CENTRAL SUR

Antiguo despacho del Dr. Bray.

Graduado en la Facultad de Filadelfia e incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando el buen éxito de sus operaciones.

PRECIOS EQUITATIVOS.

PAGES HERMANOS.

Gran Surtido de Abarrotes.

VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL.

La continua renovacion de surtido que se verifica en este establecimiento, hace que siempre se tengan articulos frescos y de buena calidad.

En materia de vinos, cerveza y licores extranjeros, hay lo suficiente para complacer, desde el más delicado hasta el más vulgar de los gustos,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CENTRO ESPAÑOL

A instancia de muchos españoles residentes en provincias, que todavía no han podido formalizar su inscripción como Socios Fundadores, se ha acordado ampliar el plazo para la admision de dichos Socios hasta el día 1º de Diciembre del corriente año.

Las inscripciones pueden hacerse en casa de los Srs. Pagés Hermanos, o dirigirse al Apartado de correos nº 540.

San José, 21 de Noviembre de 1895.

EL SECRETARIO

Ceferino Alvarez Iturriz.

B. CHERRY

CORREDOR, JURADO Y COMISIONISTA.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito en frente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa."

En el Taller de Encuadernaciones

— DE —

Antonio Padrón

CALLE 19 Nº 69 NORTE.

Se imprimen tarjetas de visita y

se compran novelas usadas ó incompletas

DIRECTOR,

Mateo F. Fournier.

AGENTE GENERAL

Victoriano F. Garro.

NOVIEMBRE tiene 30 días.

DOMINGO 24.—San Juan de la Cruz, confesor, san Crisógono, mártir, santas Flora, María y Fermina vírgenes.

Creciente á la 1 h. 43 m. de la mañana.

Buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA

Con gusto damos hoy lugar preferente á un artículo publicado en *Los Novedades* de Nueva York y que se refiere á lo que en San Francisco de California sucede.

Dicho artículo nos demuestra que ya van siendo conocidos por todas partes los manejos laborantes; y por tanto, cada día, son menos temibles sus trabajos. ¡Cuán ventajoso es conocer la índole del enemigo y los recursos de que puede disponer!

El artículo dice así:

Un artículo sensato.

Plácenos que la polvareda levantada por las invenciones de los laborantes cubanos no haya enturbiado la percepción de algunos órganos en esta imprenta, y que los más ilustrados, si no los más numerosos, vean claro en el asunto antillano y acudan noblemente á exponer lo que ven.

En este número figura el *Argonaut* de San Francisco de California, acaso la más competente y notable publicación periodística de la vertiente del pacífico.

Suyos son los conceptos que más abajo traducimos de un artículo publicado en su número del 28 de Octubre—á propósito de un proyectado *meeting* pro-insurrecto,—con el título: “¿Por qué hemos de reconocer á Cuba?”

Dice así el colega:

“Es probado que se celebrará en San Francisco una reunión de esa clase. Dará ella oportunidad valiosa para que algunos demagogos, politicastro y charlatanes se exhiban en público adquiriendo notoriedad barata. Sonará muy bonito el oír, desde el estrado, fieros ataques á España que hagan latir el corazón de

las masas. Lo que quiere el politicastro ó el demagogo—vocablos amenudo sinónimos—es hacerlo latir, sin importarle cómo, con tal que esto le permita ostentarse en público y alagarle el oído.

“Pero antes de que la reunión se celebre, razonemos. ¿Quién de vosotros sabe algo de lo que pasa en Cuba? Noticias oficiales no las hay en absoluto, porque las únicas fidedignas son las enviadas por el General Martínez Campos á Madrid, y aquel gobierno ha divulgado muy pocas. Los corresponsales de la prensa americana en la Habana y la Junta Cubana en Nueva York, han mentido de una manera tan estupenda, que el otro día el *Chronicle* de San Francisco se vió obligado á contestarle á un comunicante, que no podía darle informes de ninguna clase acerca del éxito ó del fracaso de las armas cubanas, declarando con franqueza que aunque día tras día publicaba despachos de Cuba, no podía sacar nada en limpio.

“Si el director de un diario que se ocupa de dar noticias al público, confiesa que no entiende las suyas propias, no es probable que en un *meeting* público se haga luz que disipe la lobreguez periodística.

“Dejando á un lado la cuestión militar en Cuba, que los periodistas confiesan desconocer, ¿cuántos habitantes de San Francisco están enterados de los asuntos económicos de Cuba? ¿Cuántos saben cuáles son sus impuestos, cómo se cobran y qué proporción va á la península? Podría Cuba sostener la armada que necesitaría de toda precisión como nación insular? ¿Cuál es su deuda? ¿Está garantizada por España? ¿Está Cuba representada en las Cortes Españolas? Y si tiene esa representación ¿debe pagar impuestos? ¿Cuál es la proporción de habitantes blancos y de color? ¿Es ésta una revuelta de los negros contra los blancos? Si Cuba sacudiere el yugo español, implicaría ésto la fundación de otra república negra?

“He aquí algo de lo que convendría saber antes de “reconocer” á los insurrectos de Cuba. Creemos que hay muy pocos habitantes de San Francisco que conozcan estos hechos, y cuando se celebre la reunión, si llega á celebrarse, sería bien que alguien más enterado que lo está la generalidad, contestara á las precitadas preguntas.

“Entre tanto el *Argonaut* contestará algunas. De la población de Cuba casi la mitad tiene sangre negra. De las fuerzas insurrectas tres quintas partes son negros. Su jefe Maceo es de color

Es tal la preponderancia del elemento negro en las fuerzas insurrectas, que soldados blancos de la insurrección se han

quejado de la arrogancia insufrible de los negros. Hechos son estos que recomendamos á la consideración de los habitantes del Sur de este país que puedan verse compelidos á “simpatizar con Cuba.” ¿Están estos dispuestos á procurar el reconocimiento de una república en que los blancos estarían dominados por los negros?

“Hemos dicho más arriba que las noticias sobre la guerra que hacen las fuerzas insurrectas no son fidedignas. Esto no obstante, se publican de cuando en cuando cartas de americanos que han ido á Cuba mediante lo que se les paga, y á las que puede darse algún crédito. En una de estas cartas un señor procedente de Illionois que se fué á la insurrección á la cabeza de un grupo de americanos, refiere que una pequeña partida insurrecta colocó bombas bajo un estrado en que se celebraba una fiesta, é hizo volar á todo el auditorio por el gusto de matar algunos soldados españoles que allí se hallaban. En el resto de la carta se describe cómo se hacía volar los trenes con dinamita matando á personas lo combatientes. Esta es la clase de “guerra civilizada” con la cual se pide á los americanos que simpaticen”.

Entrando en otro aspecto de la cuestión, el *Argonaut* pregunta si en el caso de que los insurrectos cubanos hicieran una guerra civilizada, los Estados Unidos debían tomar la iniciativa para su reconocimiento. La respuesta del colega es negativa, fundándose en que se trata de una raza extranjera, disimilar en todo de los Estados Unidos, y en la que abunda el elemento negro. “Ni ellos nos quieren ni los queremos,—dice—Que las demás naciones de su raza, idioma, religión, etc., tomen la iniciativa. El hecho es que habiendo pedido ese reconocimiento los agentes insurrectos á los gobiernos de Venezuela, Brasil, Argentina, et., todos esos gobiernos se han negado, y el Presidente Díaz ni siquiera menciona el asunto en su Mensaje de hace dos semanas”.

“Además,—agrega el ilustrado semanario de San Francisco—Antes de pensarse en semejante reconocimiento por los Estados Unidos, hay que averiguar primero si hay algo que reconocer.—Este país no sabe oficialmente que haya guerra en Cuba. Seguimos comerciando con la isla, y en los últimos siete meses importamos de ella 1.447 millones de libras de azúcar, más tabaco que el año último, y exportamos muchos millones de pesos en conservas, productos porcinos, útiles de labranza, ferretería, maquinaria, harina, madera y otros efectos.

Los puertos y aduanas siguen en poder de las autoridades españolas, y en tales condiciones sería locura intentar el reconocimiento de los insurrectos. Si el Presidente Cleveland fuera á hacerlo, tendría que enviar una fuerza militar á las asperezas de las montañas cubanas, para entregar al jefe insurgente el mensaje de reconocimiento de los Estados Unidos."

Corresponsales

MOJON

El 21 y 22 del presente como lo habíamos anunciado, se efectuaron los exámenes de ambas escuelas, en este distrito.

El Tribunal examinador de la escuela de niñas lo formaban los jóvenes don Napoleón Quesada y don Manuel Quesada.

Maestra directora señorita María Cordero, 2.ª y 3.ª respectivamente señoritas Josefina Cordero y señorita Eustolia Retana.

El número de niñas que se examinó fué de 78, sacando como calificación un promedio, en toda la escuela, de 6'72 que equivale á bueno en su grado máximo.

Las niñas Otilia Cordero é Irene Calderón sostuvieron al final de examen un diálogo de moral y religión, que nos pareció muy bueno, y en el cual estuvieron ambas niñas bastante felices; terminando el acto con la repartición de premios.

El salón principal de las escuelas se encontraba primeramente adornado; las maestritas estaban vestidas con trajes de amarillo y rosado; su semblantes alegres, y con justa razón, pues al terminar sus tareas de enseñanza en el presente año, han recibido con creces el fruto de su constancia en tan árdua labor.

Que vayan á descansar y á divertirse mucho durante las vacaciones, para que vuelvan otra vez á continuar en el próximo año su noble misión de ilustrar á la niñez.

En la escuela de varones el Tribunal examinador lo componían los señores don Napoleón Chinchilla y don Simeón J. Jiménez. Maestro director don Dagoberto Quirós A. 2.ª don Respicio Calderón y 3.ª don Andrés Sánchez. El número de alumnos que se presentó á examen fué de 92; también ésta escuela obtuvo un promedio general muy satisfactorio, esto es de 6'92. Al final del examen se procedió á la repartición de premios; los niños que por su buena conducta y constante aplicación merecieron ser premiados, acudían á recibir

su justa recompensa, con indescriptible alegría; pero esos que tal vez por su poco amor al estudio no obtuvieron gratificación alguna se retiraron á sus hogares desconsolados, y prometiendo portarse bien y estudiar mucho en el año venidero á fin de no llevarse el disgusto que se han llevado este año.

En ambas escuelas hubo regular concurrencia; la Junta de Educación cumplió con su deber, el presidente de ésta señor don Manuel Arias, nos manifestó que estaba muy satisfecho tanto con las maestras, como con los maestros; y que espera que estos mismos continuarán prestando sus importantes servicios en este lugar, el próximo año escolar.

En fin, todas las escuelas de este barrio han rendido sus exámenes, cuyo resultado ha sido por demás alhagador. Nosotros nos alegramos, porque de este modo la juventud de aquí, avanzará cada vez más, en el campo de la ciencia y en pos de la verdad.

Por sernos del todo imposible no asistimos al examen de la escuela de "Los Cedros" la cual estaba á cargo del joven don Ceferino Calderón. Una persona que nos merece entero crédito nos manifestó que el examen fué lucido y el promedio general de toda la escuela, de 6. 63.

Noviembre 23 de 1895.

EL CORRESPONSAL.

Tiquis Miquis

Con el título de *Nobleza Obliga* publica la Prensa Libre de ayer un comunicado firmado por un *costarricense*.

Habla el defensor de los dinamiteros cubanos en nombre del noventa y nueve por ciento de los costarricenses; lo cual prueba que el hombre es usurero hasta más no poder.

Dice el *ilustrísimo portugués* que tiene que hacer una manifestación para exigir en nombre del *tanto por ciento* que representa, que no se insulte al pueblo costarricense; que los insultos arrojados contra los simpatizadores con la causa cubana, van á herir directamente á Costa Rica; y que tengamos en cuenta esto, *una vez por todas*, en gracia á la generosa hospitalidad que nos brinda Costa Rica.

Ante todo, alla va también nuestra manifestación:

Damos las gracias al señor de la nobleza por habernos perdonado la vida con solo ésta, bien pudo completar el *ochenta por ciento* para hacer de este país una sucursal de los revoltosos cubanos.

Y también, que nos parece soberanamente tonto, mezclar el nombre de Costa Rica en una cuestión completamente ajena á sus intereses.

El que la mayoría (?) de los costarricenses esté de parte de la llamada causa cubana, enténdalo bien un *costarricense*, no puede impedir que nosotros terciemos en una cuestión que nos toca defender, como españoles que somos.

Si la hospitalidad que nos dispensa el *usurero* no nos autoriza para tanto, y es á costa de oír sus necedades, hay que convenir en que la vende muy cara.

El Herald del mismo día publica un artículo tomado de la *Revue Diplomatique*.

La traducción está hecha por E. A.; el mismo que dijo que la libertad de América se completaba con la independencia de Cuba.

El autor del artículo dice que ni es español ni es cubano; pero lo disimula muy mal.

El señor E. A. ha creído poner una pica en flandes haciendo la traducción de la sarta de disparates titulada *Grandes victorias*.

¿Cuándo y donde ha visto Ud. un telegrama oficial en que se diga que han muerto 2.000 hombres en una batalla de la actual guerra de Cuba?

Nosotros donde únicamente hemos visto esas *matazones* ha sido en las columnas de "El Diarito"; pero con la diferencia de que los muertos eran españoles y de que los telegramas procedían del Campo insurrecto.

Por último, damos nuestra más cordial enhorabuena á "El Herald" por haber recogido la bandera que ha días abandonó "El Diarito".

Con ella y El Pital hará fortuna "El Herald".

Este jueves tampoco se publicó "El Pabellón de Artavia".

Repetimos que lo sentimos mucho.

Tenemos gran interés en saber cuando será botado al agua el *bugne mediano potente y veloz*.

Y por si acaso no ha sido aun determinada la *velocidad del buque*, le advertimos, que el Gobierno español ha mandado á construir en Inglaterra dos cazatorpederos de 400 toneladas que alcancen la velocidad de 28 nudos por hora.

Conque ya lo saben.

GALERIA FOTOGRAFICA
DE
H. G. Morgan
AVENIDA 5^a E.

ESMERO, PRONTITUD Y PRECIOS EQUITATIVOS

Vistas del festival del 15 de Septiembre.

Empresa La Nueva York
DE
Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDO EN 1890

Calle 21 Sur (antes calle del Laberinto) Nos. 252 y 258.

HERRERIA, HOJALATERIA, CARPINTERIA, ARMERIA Y FONTANERIA.

HERRERIA=Se enzunchan ruedas de carreta, carruajes y carretones; se herran bue-
tías, se hacen rejas, balcones y barandas á gusto del interesado; y además, cualquiera clase
de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERIA=Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado, para
recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastos. Colocación de chime-
neas para cocinas, ventilaciones para excusados, poniendo en estos, los famosos aparatos gi-
ratorios.

CARPINTERIA=Composición de carruajes, carretones y carretas; se hace toda clase
de ruedas y muebles de este ramo.

ARMERIA=Composiciones de toda clase de armas.

FONTANERIA=Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, filtros y demás
trabajos concernientes.

EN SUMA=Solícitese lo que se desee en esta empresa que todo será ejecutado con ac-
tividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden
sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

Hacienda Pins.

Vinos y licores finos españoles y franceses.

Sucursal en Cartago,

Esquina Sureste del Mercado.

ROBLES & ROMERO
LA VILLA DE PARIS

Acaba de recibir las últimas novedades en géneros de seda y de lana, sombreros para
señoras y perfumería.

GRAN ESPECIALIDAD EN CALZADO PARA NIÑOS

La Pastelería Francesa

Acaba de recibir un completo surtido de vino francés en cajas y barriles; y se expen-
den A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

TOSTELES Y CONFITES, gran surtido, siempre renovado.

CANTINA bien surtida.

F. LAPORTE.

A VISO

Los TALABARTEROS y ZAPATEROS que quieran proveerse de buen
material, pueden dirigirse á nuestro establecimiento en el Mercado, donde cons-
tantemente encontrarán zuelas, becerros y badanas, al gusto del comprador y á
precios equitativos.

San José, Septiembre 27 de 1895.

Paulino Ardón & C^{as}

VICTORIANO J. GARRO.

Se hace cargo de toda clase de

= COMISIONES =

que se le encarguen para la VENTA de CA-
SAS, BIENES RAISES ó INMUEBLES.

Se cobrará solamente lo que sea justo y equi-
tativo. También se encarga de toda clase de
negocio respecto á venta de muebles usados.

Se ofrece actividad

Los negociantes de café pueden igualmente
dirigirse á él para cualquier transacción que se
desea.

Para referencias se le encontrará en la Direc-
ción de este periódico.

A VISO

Se convoca á todos los Socios del CEN-
TRO ESPAÑOL á la junta general extraor-
dinaria que se celebrará el día 1^o de Di-
ciembre del corriente año, para la consti-
tución definitiva de la Sociedad.

La reunión se verificará en el Teatro de
Variedades á las doce del día.

San José, 21 de Noviembre de 1895

El Secretario.

CEFERINO ALVAREZ ITURRIOS

IMPRENTA

DE

"La Lira"

Establecida de nuevo esta Imprenta, ofre-
ce al público sus servicios en todo lo referente
al ramo, asegurando esmero, prontitud y pre-
cios infinitamente bajos en los trabajos que se
le encomienden.

San José, Avenida 4^a O. n.º 336.

Gran negocio

Se vende el establecimiento de pulpería LA
ESPAÑOLA en magníficas condiciones. Es-
tá situado frente al Liceo de Costa Rica.

Para precio y condiciones, entenderse con
su dueño

FEDERICO PRADA.

Se Vende

la pulpería "LA ARMONIA", con
magníficas condiciones. Calle 21, Sur.
Entenderse con su dueño

TIBURCIO PRADA R.

Imprenta "LA LIRA"

Avenida 4^a—Nº 336—Oeste.